REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
06.11.2026	Negocios	3

Reporta Yucatán influenza aviar

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Agricultura (Sader) informó que atendió un caso de influenza aviar en una granja en Umán, Yucatán.

En un comunicado explicó que la granja afectada contaba con 225 mil 860 aves de postura, cifra que representa únicamente 0.09 por ciento del inventario nacional.

Asimismo, aseguró que el evento no afectará a la oferta en el mercado.

"El abasto de productos avícolas a nivel nacional está plenamente garantizado y el consumo de carne de ave y huevo es completamente seguro.

"Ante la notificación de la mortalidad inusual de 862 aves por parte del médico responsable de la granja, el personal oficial de Senasica acudió de inmediato al lugar. Bajo estrictos protocolos de bioseguridad, se tomaron muestras que dieron positivo a IAAP subtipo H5 en el Laboratorio Oficial de Bioseguridad Nivel 2 de Mérida", detalló.

Añadió que tras la detección se delimitó un área de riesgo de 10 kilómetros a la redonda y se implementaron medidas contraepidémicas internacionales.

"Se aplicó cuarentena definitiva a la UPA y se procedió al despoblamiento total de la granja, disposición sanitaria de las aves, destrucción de desechos y materiales contaminados, así como la limpieza y desinfección de las instalaciones.

"Después de concluir el periodo de vacío sanitario, se introducirán aves centinela para verificar la ausencia del virus antes de autorizar la repoblación", concluyó.

También dijo que se están inspeccionando cuerpos de agua cercanos a la zona del contagio, ya que en ellos arriban aves silvestres migratorias procedentes del norte del continente.


CAPITANES
Aprietan a firmas de combustibles